

MENDOZA, 14 AGO 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 8630/13 en el que el alumno Sergio Eduardo ROSAS solicita equivalencia en el espacio curricular "**Seminario de Licenciatura**", perteneciente a la carrera de Licenciatura en Cerámica Artística, Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 10/81-R.

CONSIDERANDO:

Que el alumno ROSAS ha cursado y aprobado el seminario "**Metodología de la investigación en Ciencias Sociales y Humanidades**", de la Maestría en Arte Latinoamericano, dictado por la Dra. Alejandra Graciela CIRIZA.

La opinión favorable de la Prof. Sonia VICENTE, Titular del espacio curricular mencionado en el VISTO y de Secretaría Académica.

Por ello,

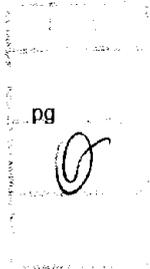
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia al alumno Sergio Eduardo ROSAS (Registro N° 18.146) en el espacio curricular "**Seminario de Licenciatura**", perteneciente a la carrera de Licenciatura en Cerámica Artística, Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 10/81-R.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

**526**



Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
D/c. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO EDUARDO VASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO